

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA

Ubaté, agosto diecinueve (19) de dos mil veintidós (2022)

RADICADO : 2019-063
PROCESO : LIQUIDACIÓN SOCIEDAD PATRIMONIAL
DEMANDANTE : DORA ISABEL TORRES
DEMANDADO : LUIS EDUARDO RODRIGUEZ MOYA

La comunicación procedente de la Secretaría de Tránsito y Transporte de Ubaté, informando sobre el levantamiento de la medida de embargo del vehículo de placa SND654 incorpórese al expediente y téngase en cuenta para los fines pertinentes.

NOTIFÍQUESE

MÓNICA MARGARITA MONCADA CHACÓN
Juez